

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO



COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

INFORME DE CUMPLIMIENTO

PADA 2021

Handwritten signature or mark in blue ink.

INTRODUCCIÓN:

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) es una herramienta de planeación orientada a mejorar las capacidades de administración de los archivos de las dependencias y entidades públicas, que contempla diversos proyectos u objetivos encaminados a la optimización de la gestión de documentos.

Al término del Programa Anual 2021 y con el propósito de obtener información que nos permita identificar las áreas vulnerables, el rendimiento y éxito de la planeación correspondiente a la materia de archivos en este organismo, se realiza el presente ejercicio de evaluación de cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico de la Universidad Tecnológica de Jalisco.

El informe de cumplimiento es el documento que nos indica en qué grado se encuentra el nivel de desempeño que llevamos a cabo para la realización de los objetivos propuestos en la programación Anual PADA.

Cabe señalar, que la presente evaluación se basa en corroborar que las actividades planteadas en el cronograma mostrado en el PADA, fueron llevadas a cabo de manera satisfactoria haciendo una comparación efectiva respecto de los medios de verificación planteados en el mencionado programa, y lo realizado, por lo que al respecto podemos afirmar que, en términos generales, las metas fueron alcanzadas satisfactoriamente.

Por lo anteriormente expresado y con base a lo dispuesto en los artículos 22 y 24 de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 23 y 26 de la Ley General de Archivos, se presenta a continuación el Informe de Cumplimiento del PADA 2021, con el propósito de identificar las metas alcanzadas al 31 de diciembre de dicho año.

INFORME DE CUMPLIMIENTO:

Con el interés de generar una comprensión más amplia del tema a continuación se transcriben los objetivos específicos planteados en el PADA 2021 para después realizar la tabla donde se describe la actividad que se planeó, la evidencia obtenida y el cumplimiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Llevar a cabo 3 sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario de la UTJ (y las extraordinarias que se requieran para el logro de los objetivos del PADA)	✓
Brindar al menos 2 capacitaciones durante el año al personal encargado de los archivos en la Universidad y con ello lograr agilizar la gestión del archivo documental a partir de implementar el conocimiento aprendido	✓
Crear, aprobar y publicar el Cuadro de Clasificación Archivística en cumplimiento con el Artículo 116 fracción I, de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios.	✓
Crear, aprobar y publicar el Catálogo de Disposición Documental en cumplimiento con el Artículo 116 fracción II, de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios.	✓

TABLA DE CUMPLIMIENTO:

ACTIVIDAD	EVIDENCIA	CUMPLIMIENTO
Sesiones del Grupo Interdisciplinario 2021.	Actas de las Sesiones ordinarias de fecha 26/02/2021, 21/05/2021 y 30/11/2021 del Grupo Interdisciplinario de la UTJ; así como 2 sesiones extraordinarias con fecha 23/04/2021 y 15/08/2021.	Sí se cumplió
2 Capacitaciones en materia Archivística	Constancias y registros de asistencias, 1 Capacitación "Conceptos básicos archivísticos" con fecha 26/02/2021, 2 Capacitación "Elaboración del Catálogo de Disposición Documental" con fecha 21/05/2021.	Sí se cumplió



Cuadro de Clasificación Archivística	de	Instrumento archivístico aprobado y firmado por el grupo interdisciplinario, en la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Grupo Interdisciplinario, de fecha 30/11/2021.	Sí se cumplió
Catálogo Disposición Documental	de	Instrumento archivístico aprobado y firmado por el grupo interdisciplinario, en la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Grupo Interdisciplinario, de fecha 30/11/2021.	Sí se cumplió

Consideraciones finales:

A partir de la exposición previa podemos afirmar que las metas alcanzadas tienen un impacto positivo en el sistema Institucional de Archivos de la Universidad Tecnológica de Jalisco, sin perder de vista que aún falta mucho camino por recorrer, pero sentando los cimientos para construir una sólida estructura en la gestión de los documentos.

La presente evaluación se publicará en el portal electrónico a más tardar el último día del mes de enero 2022 tal y como lo dispone la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 24.

Por lo anterior se tiene a bien expedir el presente Informe de cumplimiento al Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021, de la Universidad Tecnológica de Jalisco, con fecha 25 veinticinco de enero del 2022.

ATENTAMENTE
“INNOVACIÓN Y EXCELENCIA”



LUIS DAVID ARELLANO MEZA
COORDINADOR DEL ÁREA DE ARCHIVO UTJ

